



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

COPAS DE ESPAÑA DE VOLEIBOL 2021

ALEVÍN, INFANTIL, CADETE Y JUVENIL
MASCULINO Y FEMENINO

INFORMACIÓN GENERAL E INSCRIPCIÓN



LAS COPAS DE ESPAÑA DE VOLEIBOL EN 2021

Las Copas de España de Voleibol se celebrarán los días 27 (a partir de las 10:00 h), 28, 29 y 30 (solo mañana) de diciembre de 2021, en dos ciudades:

- **GUADALAJARA.** Categorías Alevín e Infantil.
Organizador local: **Excmo. Ayto. de Guadalajara y la RFEVB.**
- **VALLADOLID.** Categorías Cadete y Juvenil.
Organizador local: **Federación de Voleibol de Castilla y León.**

SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sistema de competición será establecido en cada categoría en función del número de equipos inscritos, intentando garantizarse que cada equipo juegue un mínimo de cinco partidos.

En función del número de equipos participantes, podrán establecerse diferentes Divisiones independientes una de otra, según criterios técnicos, cada una de las cuales tendrá un equipo campeón y un orden de clasificación final. Asimismo, cada División estará formada por diferentes Grupos, según el número de equipos que la conformen.

La competición, en sus diferentes categorías y divisiones, constará de tres Fases:

1ª Fase: Fase de Grupos.

2ª Fase: Fase Clasificatoria.

3ª Fase: Finales.

Todos los partidos, en todas sus Fases, se disputarán por el sistema “*al mejor de tres sets*”, es decir, con resultados posibles de 2-0 ó 2-1.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

Conocidos los equipos inscritos, la RFEVB elaborará los calendarios de competición, con indicación de horarios y direcciones de canchas de juego, y los publicará en su página web.

La competición se iniciará el día 27 de diciembre (lunes) a las **10.00 h** y finalizará el día 30 de diciembre (jueves) **al mediodía**, tras la celebración de las finales y el acto de entrega de trofeos.



REQUISITOS EXIGIBLES A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

La inscripción es abierta y el número de equipos participantes ilimitado, siempre que el número de instalaciones lo permita y que se cumplan los siguientes requisitos:

1. Los equipos deberán pertenecer a clubes inscritos en las Federaciones Autonómicas.
2. Las inscripciones deberán efectuarse en la RFEVB, hasta el día 22 de noviembre de 2021.
3. La cuota de inscripción que deberá pagar cada equipo inscrito es de 125,00 €, que será abonada directamente a la cuenta de la RFEVB hasta el día 22 de noviembre, mediante transferencia bancaria.
4. Los equipos estarán formados por deportistas de las categorías Alevín, Infantil, Cadete o Juvenil (de la misma categoría y género), con las excepciones que se establecen en las Normas Específicas de Competición.
5. Todos los componentes de los equipos (deportistas, entrenadores, auxiliares y delegados) deberán disponer del Seguro Obligatorio Deportivo, así como de licencia deportiva expedida por su Federación Autonómica correspondiente.

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

1. Los clubes podrán inscribir sus equipos desde **el 22 de octubre hasta el 22 de noviembre**. Las inscripciones se atenderán por orden estricto de recepción de solicitudes, siempre que se cumplan los requisitos administrativos (inscripción y pago de la cuota).
2. Las inscripciones de los clubes se realizarán a través de la Intranet de la RFEVB. Para que un club pueda acceder a la Intranet de la RFEVB, es necesario que éste disponga de un usuario y una contraseña. Con ello, se podrá proceder a la inscripción de los diferentes equipos, indicando nombre del equipo, categoría y nivel (orientativo) en el que se inscribe y datos del Delegado.

Si un club no dispusiera de persona asignada para acceder a la Intranet de la RFEVB, deberá solicitarlo por correo electrónico a las siguientes direcciones competiciones@rfevb.com y correo@rfevb.com, indicando los datos de identificación de la persona que desea asignar: NIF, nombre, apellidos, fecha de nacimiento, teléfono móvil y dirección personal de correo electrónico. La RFEVB procederá a dar de alta en la Intranet a la persona asignada que, a partir de ese momento, podrá acceder e inscribir los equipos.

3. El proceso de inscripción se completará mediante el pago de la cuota de 125,00 € por equipo inscrito. De no hacerlo, el equipo podría perder su plaza.
4. La RFEVB comprobará que el proceso de inscripción y el pago se han completado satisfactoriamente y, si procediera, remitirá al club la aceptación de dicha inscripción.



5. Con posterioridad a la inscripción y hasta el 10 de diciembre, los equipos deberán gestionar también en la Intranet de la RFEVB la LISTA DE PARTICIPANTES cuyos detalles se describe en el Manual de Uso de la Intranet de la RFEVB.
6. En el caso de que el club solicite la afiliación de algún componente del equipo al Seguro Obligatorio Deportivo que ofrece la RFEVB (ver punto específico más adelante), deberá abonar a ésta el importe que corresponda.
7. La LISTA DE PARTICIPANTES, una vez impresa, firmada y sellada por el Club y por la Federación Autonómica, deberá ser remitida por correo electrónico a la RFEVB (copadeespana@rfevb.com).
8. La RFEVB realizará la comprobación pertinente de los datos incluidos en la LISTA y comunicará al Club por correo electrónico que ya está disponible para descargar e imprimir la LISTA DEFINITIVA DE PARTICIPANTES que el equipo deberá llevar y presentar en todos los partidos y que servirá para acreditar que todos los componentes del equipo (deportistas, técnicos, auxiliares y delegados) disponen de licencia en vigor y Seguro Obligatorio Deportivo.

EQUIPOS EXTRANJEROS

1. Excepcionalmente, se permitirá la participación de equipos de otros países, que deberán cumplir todos los requisitos y normas de esta competición, con las adaptaciones administrativas determinadas por la RFEVB que, en su caso, procedieran.
2. Desde el día 22 de octubre y hasta el 22 de noviembre, los equipos extranjeros deberán realizar la inscripción enviando por correo electrónico a copadeespana@rfevb.com el formulario CE-01 debidamente rellenado, el cual podrá descargarse de la página web de la Copa de España, y realizar el pago de la cuota de 125,00 €.
3. Los equipos extranjeros deberán remitir, hasta el 10 de diciembre, el formulario NC-2-ce de inscripción nominal de participantes firmado y sellado por el club y por su Federación Nacional. Asimismo, todos sus integrantes están obligados a solicitar y abonar el Seguro Obligatorio Deportivo que ofrece la RFEVB.

OBLIGATORIEDAD DEL SEGURO DEPORTIVO

Todos los participantes deberán disponer de la cobertura del Seguro Obligatorio Deportivo, realizada por medio de su Federación Autonómica. La póliza que cada Federación Autonómica contrate con la entidad aseguradora deberá ajustarse al Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

Los equipos, por medio de sus delegados y entrenadores, deberán conocer en todo momento y especialmente durante los partidos, el nombre de su compañía aseguradora, así como el procedimiento de utilización de los servicios que ésta haya de prestar en caso de accidente



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

deportivo y los nombres y ubicación de los centros asistenciales que, en su caso, habrán de prestar la asistencia médica u hospitalaria en la localidad en que se celebre la competición.

No obstante, para aquellos casos en que los deportistas y técnicos no cuenten con este seguro, la RFEVB puede gestionar el mismo, con validez únicamente para la duración de la competición, al precio de 6,00 € por persona, que deberán ser abonados a la RFEVB. Este seguro opera con la modalidad de “reembolso de gastos” contra presentación de facturas y la documentación correcta, previamente abonada por el afectado.

Está terminantemente prohibida la participación de ningún deportista, entrenador, auxiliar ni delegado que no disponga del Seguro Obligatorio Deportivo, bien por medio de su Federación Autonómica o de la propia RFEVB.

COVID

La organización de las Copas de España estará sujeta a la evolución de la pandemia de la COVID-19 desde la inscripción hasta las fechas de competición.

La RFEVB podrá, en cualquier momento y con la simple información a los equipos inscritos, cancelar la celebración de todos o alguno de los eventos si fuera recomendable por el agravamiento de la situación sanitaria y el riesgo de contagios, o si las medidas y restricciones emanadas de la administración estatal o autonómica lo impongan o aconsejen.

A principios del mes de diciembre de 2021 la RFEVB comunicará a los equipos inscritos las medidas preventivas e higiénicas que serán de obligado cumplimiento para todos los participantes, que podrán incluir la presentación previa de un Certificado de resultado negativo en un Test de Antígenos.

Asimismo, se informa de que la presencia de público en las gradas y zonas de visualización de las competiciones en las distintas instalaciones deportivas estará sujeta y condicionada a las normas y restricciones que estén vigentes y sean de aplicación en las fechas y en cada una de las sedes de competición.

CLÁUSULA COVID DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES PECUNIARIAS DE LA RFEVB.

Los clubes participantes toman conocimiento y aceptan con las inscripción que, si la RFEVB tuviese que adoptar medidas o decisiones con el objetivo de salvaguardar la salud de las personas que alterasen el desarrollo de la competición e incluso procediera a la suspensión definitiva de la misma, no se podrán considerar incumplidas las obligaciones esenciales de la RFEVB, por lo que no se podrá exigir el pago de cantidades, indemnizaciones por la no participación, ni indemnizaciones por los costes en que hubiese incurrido el club (reserva de viajes, alojamientos, manutención u otros servicios), salvo la devolución del importe de la inscripción si la competición no hubiera comenzado.



DOCUMENTACIÓN QUE EL EQUIPO DEBE PRESENTAR EN LOS PARTIDOS

Los equipos deberán presentar al árbitro o, en su caso, al Delegado Federativo designado por la RFEVB la **LISTA DEFINITIVA DE PARTICIPANTES** (descargada de la Intranet de la RFEVB) y **DNI o pasaporte** de cada participante.

De las irregularidades que pudieran producirse en la tramitación de la documentación (edades, Seguro Obligatorio Deportivo, etc.) será responsable únicamente el club al que pertenezca el equipo, sin responsabilidad alguna para la RFEVB y los organizadores locales.

WEB Y MARCADOR ONLINE

Los equipos conocerán los resultados, clasificaciones y demás cuestiones concernientes a la competición accediendo a la web de la RFEVB (www.rfevb.com).

En la Copa de España Cadete y Juvenil que se celebrará en Valladolid, se podrán seguir los resultados de los partidos en vivo (marcador online) a través de la web de la Federación de Voleibol de Castilla y León (www.fvcl.es).

ALOJAMIENTOS

Cada equipo es responsable exclusivo de gestionar su propio alojamiento y deberá asegurarse de que las condiciones que, en su caso, le puedan ser ofrecidas desde la RFEVB o la Organización Local se corresponden con la realidad, verificando las mismas directamente con la Agencia o establecimiento hotelero.

Ni la RFEVB ni los organizadores locales serán responsables de la veracidad, conveniencia ni mantenimiento de las ofertas hoteleras, ni de sus modificaciones de precios o servicios.

PREMIOS

Los premios que se entregarán al finalizar la competición son los siguientes:

- Trofeo a los equipos clasificados primero, segundo y tercero en cada categoría y nivel.
- Medallas (16) a los componentes de los equipos clasificados primero, segundo y tercero en cada categoría y nivel, excepto en la categoría Alevín, en la que solo se entregarán 14 medallas.

Es obligatoria la presencia de los equipos ganadores para la entrega de premios (deportistas y cuerpo técnico). Los deportistas deberán vestir la equipación de juego.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

Tratándose de un evento de participación masiva, es recomendable la asistencia a la Clausura de todos los equipos participantes.

CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES Y FORMA DE PAGO

Toda la documentación que haya de ser remitida a la RFEVB deberá enviarse por correo electrónico a la dirección copadeespana@rfevb.com.

Cualquier pago que sea preciso efectuar (cuota de inscripción o de seguro) deberá hacerse a la cuenta corriente nº **ES94 2100 8966 4422 00007882 (SWIFF: CAIXESBB)**, abierta a nombre de la Real Federación Española de Voleibol, en la entidad La Caixa, haciendo constar claramente a quién corresponde dicho pago (por ejemplo: "Copa IF* Equipo XX**").

**Códigos por categorías: AM, AF, IF, IM, CF, CM, JM, JF*

***Nombre del equipo (aclarar bien aquéllos que tienen más de un equipo por categoría).*

Debido a la dispersión de instalaciones y hoteles, así como al elevado número de equipos que se prevé que participen, si la RFEVB o el Organizador Local precisaran hacer alguna notificación a algún equipo participante (cambio de hora, pabellón, sanciones, etc.), ésta se hará por correo electrónico **al responsable y dirección de correo electrónico recogido en el formulario de inscripción de participantes**, por lo que cada equipo deberá revisar periódicamente su buzón de correo electrónico por si existiera alguna notificación por parte de los organizadores.

PARTIDOS ALL STAR MASCULINO Y FEMENINO

Coincidiendo con la celebración de la Copa de España de Voleibol, la RFEVB tiene previsto organizar partidos ALL STAR de las Superligas Masculina y Femenina en cada una de las sedes con acceso gratuito.

- | | | | |
|---------------|----------------------------|----------------------|-------------------|
| – Guadalajara | Partido ALL STAR masculino | Martes 28/12/2021 | Hora a confirmar. |
| – Valladolid | Partido ALL STAR femenino | Miércoles 29/12/2021 | Hora a confirmar. |

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Cada sede dispondrá de su propia Secretaría de Organización, abierta desde el día 27 de diciembre a partir de las 09:00 horas y durante los días y horarios de competición, para atender las incidencias que pudieran afectar a los equipos.

GUADALAJARA:	Polideportivo "Multiusos".	Avda. de El Vado, 13.	Guadalajara.
VALLADOLID:	Polideportivo "Pisuerga".	Plaza de Méjico, s/n.	Valladolid.



INFORMACIÓN PREVIA

Con antelación a la competición, los interesados que deseen recibir información acerca de la organización local, podrán hacerlo dirigiéndose, en cada caso, a las siguientes direcciones:

Copa de España de Voleibol Alevín e Infantil (Guadalajara)

Real Federación Española de Voleibol
C/ Augusto Figueroa, 3, 2º
28004 Madrid
Tfno.: 917 014 090
Email: copadeespana@rfevb.com

Copa de España de Voleibol Cadete y Juvenil (Valladolid)

Federación de Voleibol de Castilla y León
C/ León, 4, Entreplanta A
47003 Valladolid
Tfno.: 983 333 127
Email: fvcl@fvcl.es